

PLAN ESTRATÉGICO para instalaciones de potencia superior a 100 kW nominales (para todos los programas de incentivos)

Don [REDACTED] con N.I.F. [REDACTED] con domicilio a efectos de comunicaciones en:

[REDACTED] Localidad: [REDACTED] CP [REDACTED] Provincia: [REDACTED], Teléfono:

[REDACTED] Fax: [REDACTED], correo electrónico:

[REDACTED] en representación de Panificadora Conquense Agrícola, S.A., con N.I.F. A1600020, domiciliada en: Calle Hermanos Becerril, 25. Localidad: Cuenca, CP: 16004, Provincia: Cuenca, Teléfono: [REDACTED] Fax: [REDACTED], correo electrónico: [REDACTED].

La representación se ostenta en virtud del poder notarial documento nº367 de fecha 18/03/1993 ante el notario de Cuenca D. Víctor Salinas Martín.

Ha presentado solicitud al programa de incentivos 1 de las ayudas vinculadas al Real Decreto 477/2021, de 29 de junio, para la ejecución del proyecto denominado Instalación Fotovoltaica de Autoconsumo de 874,125 kWp kW conectada a la red interior de Panificadora Conquense Agrícola, S.A. cuyas características son

### 1. Datos generales de la instalación

Tipo de instalación:

X Generación

Almacenamiento

Generación y almacenamiento

### 2. Origen y/o lugar de fabricación de los principales equipos

Equipo/componente	Marca y modelo	País de origen
Paneles Fotovoltaicos	Trina Solar: TSM-DE19-555	China
Inversor	Huawei: SUN2000-100KTL-M1	China

### 3. Impacto ambiental de la fabricación de los principales equipos

Descripción del impacto ambiental en la fabricación de los principales equipos de la instalación:

Equipo/componente	Descripción del impacto ambiental
Paneles Solares	Trina Solar realiza un exhaustivo

	<p>seguimiento del impacto ambiental de todo su proceso productivo, incluyendo el abastecimiento de materias primas, fabricación, procesamiento, transporte, vida útil y reciclaje.</p> <p>Trina Solar fue el primer fabricante en obtener doble Certificación en Protección del Medio Ambiente, obteniendo la Declaración de Producto Ambiental (13/01/2021)</p>
Inversor	<p>Huawei realiza un exhaustivo seguimiento del impacto ambiental de todo su proceso productivo, incluyendo el abastecimiento de materias primas, fabricación, procesamiento, transporte, vida útil y reciclaje.</p>

**4. Descripción de los criterios de calidad o durabilidad utilizados para seleccionar los distintos componentes**

*Se deben incluir qué criterios han sido prioritarios para el solicitante a la hora de elegir el equipo o componente mencionado. Se debe indicar si el principal criterio ha sido económico o si por el contrario, se han considerado otros criterios cualitativos (garantía extendida, marca, fabricante, etc.)*

Equipo/componente	Criterio de calidad o durabilidad utilizada en la elección
Paneles fotovoltaicos	Criterios técnicos y de Calidad, además de los años de garantía ofrecidos por el fabricante
Inversores	Criterios técnicos y de Calidad, además de los años de garantía ofrecidos por el fabricante

**5. Describir la interoperabilidad de la instalación o su potencial para ofrecer servicios al sistema**

*Describir en este apartado los servicios al sistema eléctrico español, como puede ser el servicio de interrumpibilidad, servicio de ajuste, etc. También se deben incluir aquellos servicios previstos que puedan definirse en un futuro.*

La planta solar se encuentra equipada con un sistema de monitorización para el control, tanto del consumo de la industria como de la producción de la planta. Se equipa, además, con un sistema anti vertido, el cual, en las condiciones oportunas puede inhabilitarse para permitir la inyección de excedentes a la red.

El sistema está diseñado para impedir el funcionamiento en isla de la instalación.

#### **6. Efecto tractor sobre PYMES y autónomos que se espera del proyecto**

*Se deben identificar de forma concisa los agentes implicados en el desarrollo del proyecto (incluyendo la ingeniería, fabricación de equipos, instalación de los mismos, mantenimiento, etc.), especialmente en relación a PYMES y autónomos. Se debe indicar si estos agentes son locales, regionales, nacionales o internacionales. Por ejemplo, para la cuantificación de este efecto, puede utilizarse la facturación esperada por cada agente y el porcentaje del presupuesto total asignado a cada uno de ellos.*

Intervendrá, tanto en la fase de proyecto e ingeniería, suministro de materiales y ejecución de la obra, la empresa PYME, local, Técnicas Renovables del Centro, S.L., ubicada en Cuenca

#### **7. Efecto sobre el empleo local**

*Si se conocen, se debe indicar una estimación de los empleos (locales, regionales y nacionales) generados en cada una de las fases del proyecto (ingeniería, fabricación de equipos, instalación de los mismos, mantenimiento, etc.), así como sobre la cadena de valor industrial local regional y nacional*

Para la realización del proyecto, se estima un número de 10 personas en cuanto a labores de ingeniería y montaje.

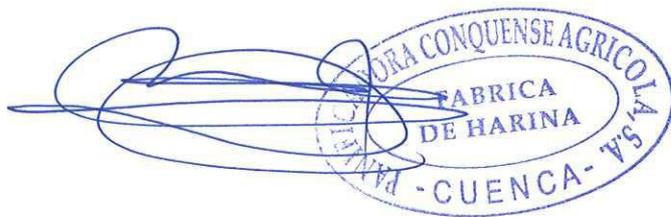
En cuanto a una repercusión futura, la puesta en marcha de la instalación redundará en un ahorro económico directo que repercutirá de forma positiva en la competitividad de la empresa, paso previo al crecimiento y contratación de mano de obra local.

#### **8. Contribución al objetivo autonomía estratégica y digital de la Unión Europea, así como a la garantía de la seguridad de la cadena de suministro teniendo en cuenta el contexto internacional y la disponibilidad de cualquier componente o subsistema tecnológico sensible**

**que pueda formar parte de la solución, mediante la adquisición de equipos, componentes, integraciones de sistemas y software asociado a proveedores ubicados en la Unión Europea. Indicar de qué manera el proyecto contribuye al objetivo de autonomía estratégica y digital de la UE y cómo se garantiza la seguridad de la cadena de suministro.**

No evaluable en un proyecto tan pequeño, si bien, cualquier componente de la instalación, en similares condiciones de calidad, puede ser sustituido por componentes de proveedores ubicados en la UE.

En cualquier caso, los fabricantes de los componentes principales de esta instalación, cuentan tanto con filiales como con distribuidores de la UE, garantizándose la seguridad de la cadena de suministro.



Cuenca 9 de noviembre de 2022.:

